



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA



PERFIL DE PUESTO  
D.L. 1057

<b>SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN</b>	
Órgano:	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA.
Unidad Orgánica:	RED DE SALUD CELENDÍN.
Nombre del Cargo:	NO APLICA.
Clasificación:	NO APLICA.
Nombre del puesto:	OBSTETRA
Dependencia Jerárquica:	PUESTO DE SALUD LLAVIDQUE
Plazas Vacantes:	01

**SECCIÓN: FUNCIONES**

**MISIÓN DEL PUESTO**

Brindar cuidado integral a la mujer en relación con el embarazo, parto y puerperio normal, y en el campo de la salud sexual y reproductiva en el ámbito de su profesión, de acuerdo al Modelo del Cuidado Integral de Salud; con enfoque de derechos humanos, género e interculturalidad.

**FUNCIONES DEL PUESTO:**

- 1 Desarrollar actividades de prevención y promoción de la salud dirigidas a la mujer, familia y comunidad en el ámbito de su profesión y según normativa vigente (ejemplo psicoprofilaxis obstétrica y estimulación prenatal durante el embarazo, parto y puerperio normal).
- 2 Planificación, programación y evaluación del plan de trabajo (POA) y de las intervenciones de salud, sobre la base de las necesidades de salud identificadas en su servicio a partir del análisis de los problemas de salud, tendencias y casuística en la IPRESS.
- 3 Brindar orientación y educar en el ámbito de su profesión durante el embarazo, parto y puerperio normal, según la normativa vigente, así como tamizajes de violencia intrafamiliar.
- 4 Análisis e interpretación de indicadores trazadores relacionados en el campo de su profesión, que permita lograr y mantener % óptimas. Así como la Vigilancia epidemiológica y notificación inmediata el área correspondiente.
- 5 Realizar el tamizaje y detección precoz de cáncer de cérvix (PAP, Inspección Visual y test molecular PVH), infecciones de transmisión sexual y VIH-SIDA y en el manejo sindrómico de ITS, según la normativa vigente. Consejería y orientación según sea el caso.
- 6 Detectar el riesgo obstétrico en la etapa prenatal, intranatal y post natal; y en ausencia del médico dar atención para estabilizar la emergencia obstétrica y su derivación inmediata, según normativa vigente.
- 7 Brindar la atención prenatal, así como examinar, diagnosticar, pronosticar, monitorear y evaluar el trabajo de parto, atender el parto inminente y el puerperio normal, de acuerdo a la normativa vigente. Además de gestionar la referencia oportuna en situaciones de mayor complejidad y riesgo de la gestante.
- 8 Realizar actividades extramurales y coordinaciones con otros profesionales para completar los paquetes integrales de la gestante y disminuir riesgos y daños que afectan la salud de la gestante; según corresponda. Gestión y trabajo coordinado con autoridades locales para la referencia oportuna de gestantes para la continuidad de la atención, entre otras.
- 9 Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.

**CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO**

No aplica.

Periodicidad de la aplicación (marcar con un X, luego explicar o sustentar)

Temporal

Permanente

No aplica.

**SECCIÓN: REQUISITOS**

**FORMACIÓN ACADÉMICA (marcar con un X)**

**A) Nivel Educativo**

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Primaria		
<input type="checkbox"/> Secundaria		
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)		
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 Años)		
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario		X

**B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos**

Egresado (a)  Bachiller  Título/Licenciatura

OBSTETRA		
Especialidad	Egresado	Grado
No aplica.		
Maestría	Egresado	Grado
No aplica.		
Doctorado	Egresado	Grado
No aplica.		

**C) ¿Colegiatura?**

Si  No

**D) ¿Habilitación**

Si  No

**E) ¿SERUMS?**

Si  No

**CONOCIMIENTOS**A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (*No se requiere sustentar con documentos*):

- Normatividad de protocolos y guías de prácticas clínicas del Ministerio de Salud, programas estratégicos y directivas regionales
- Modelo de cuidado integral de salud por curso de vida MCI.
- Maternidad saludable y segura.
- Violencia en las mujeres adolescentes, jóvenes y adultas.
- Medidas de bioseguridad.
- Orientación y consejería en salud sexual y reproductiva.
- Promoción de la Salud.
- Seguro Integral de Salud.
- Conocimientos básicos en ofimática.

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

**Nota:** Cada curso, taller o conferencia debe tener no menos de un crédito o su equivalente en horas lectivas, los Diplomados y los Programas de Especialización deben tener no menos de 90 horas. Los programas de especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizados por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.

- Curso y/o taller y/o diplomados y/o programas de especialización de Emergencias Obstétricas y neonatales y/o Atención Prenatal Reenfocada.
- Otros cursos relacionados al puesto.

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos:

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS/ DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos ( <b>Word, open office, write, etc.</b> )		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo ( <b>excel</b> )		X			Quechua	X			
Programa de presentaciones ( <b>power point</b> )		X			Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones				
Otros (Especificar)									

**EXPERIENCIA****Experiencia Laboral General:**

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público y privado.

Mínimo un (01) año, incluido SERUMS.

**Experiencia laboral Específica:**

A. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en la función o la materia.

Mínimo tres (03) meses.

B. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el puesto o cargo.

Desde profesional.

C. Indique el tiempo de experiencia específica requerida en el sector público.

No aplica

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el puesto y/o cargo.

No aplica

**HABILIDADES O COMPETENCIAS**

- Vocación de servicio.
- Facilidad de comunicación oral y escrita.
- Empatía.
- Liderazgo.
- Proactiva.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Otros.

**REQUISITOS ADICIONALES**

No aplica

**CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES:	DETALLE:
LUGAR DE PRESTACIÓN	PUESTO DE SALUD LLAVIDQUE
DURACIÓN DEL CONTRATO	A partir de la suscripción del contrato hasta el 30 de junio del 2025 (Sujeto a renovación)
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/3,164.19 (Tres Mil Ciento Sesenta y Cuatro con 19/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES	No tener impedimentos para contratar con el Estado, No tener Antecedentes Judiciales, Policiales, Penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción en el Registro Nacional de Sanciones Contra Servidores Civiles (RNSCSC). No tener deudas por concepto de pensión alimenticia, No estar inscrito en el (REDERECEI).